



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

001



TIPO DE LICENCIA: **OBRA NUEVA**

FOLIO: **0274**

No. de Licencia:	1613	No de Expediente:	DGDDU 15-088	
Fecha de Autorización:	24	03	2015	
	DÍA	MES	AÑO	

VIGENCIA DE: **24 DE MARZO 2015** A **24 DE SEPTIEMBRE 2015**

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA		102.84 ML	BARDA PERIMETRAL
PISCINA		14.55	AREA DE PISCINA
P.B		224.76	SALA, COCINA, COMEDOR, AREA DE SERVICIO, BAÑO, BAÑO PRINCIPAL, RECAMARA PRINCIPAL, TERRAZA, ALBERCA, BODEGA Y CUBO DE RESERVA.
1. NIV		168.46	DOS RECAMARAS Y UN BAÑO, RECAMARA CON BAÑO Y TERRAZA.
SOLARIUM			
SUP. TOTAL (M ²)		407.77	USO: TIPO: HABITACIONAL SUP.TOTAL DEL PREDIO: 650.96 M ²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2003-2030 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DE 2003

H4 (UNIFORMIDAD)

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.60	ÁREA DE SUELO DEL TERRENO (M ²)	110.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)		NIVELES:	3
DENSIDAD	60 VIV/HTC	ALTURA	METROS: 12

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN	-----
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES Y/O CONDICIONANTE

*SIN RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS PLANOS DE CONSTRUCCIÓN; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER OMITIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ A LA REDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

ANTECEDENTES:

[REDACTED]

DIRECCIÓN DE INGRESOS

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

ING. MANUEL FERNANDO AZNAR PAVÓN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ARO. WILLIAM ALAIN FERNÁNDEZ CONTRERAS DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

REGISTRO: PRO-TU-IN-08

*LA PRESENTE LICENCIA Y PLANOS AUTORIZADOS DEBERÁN ESTAR EN LA OBRA PARA SER MOSTRADOS AL INSPECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

*ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO LICENCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL

LA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA DE LA VIGENCIA DE ESTE DOCUMENTO

VERSION PUBLICA

08 - Abril - 2015